



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 3 1 1

RESISTENCIA, 09 SEP 2021.

### VISTO:

El Expediente Nº 26-2019-03672; y

### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, encargada de analizar el **Informe Parcial** presentado por el **Docente Doctor Lucas FERRERO**, como Profesor Titular, asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva en la asignatura **ECONOMIA MONETARIA**;

Que la evaluación se ajustó a los mecanismos dispuestos en la Resolución Nº 956/09–CS y su modificatoria 885/11-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E

**ARTICULO 1º:** Aprobar la Evaluación del **Informe Parcial**, presentado por el **Docente Doctor Lucas FERRERO**, como Profesor Titular, asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva en la asignatura **ECONOMIA MONETARIA**, efectuada por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 139º de la Resolución Nº 956/09–CS y su modificatoria 885/11-CS, con el siguiente detalle:

Cargo	Dedicación	Trabajo Evaluado	Periodo	Evaluación
Profesor Titular	Exclusiva	Informe Parcial	2018 – 2019	<b>Aceptable</b>

**ARTICULO 2º:** Girar copia del dictamen de la Comisión Evaluadora al docente mencionado en el Artículo anterior.

**ARTICULO 3º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE